



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 12 SEP 2012

VISTO:

El EXP-USL: 8321/12: **ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **DOS (2)** cargos de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 30 de agosto de 2012, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **DOS (2)** cargos de **PROFESOR ADJUNTO**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE** del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10-CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas de la asignatura **INGENIERÍA WEB** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Web. Las tareas docentes se realizarán en las asignaturas dictadas en el Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software, como así también realizar trabajos de investigación.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 17 de setiembre de 2012 y hasta el 21 de setiembre de 2012.-

Nora Reyes

Mcs. NORA S. REYES
rectora Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Andrea Vallone

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARÍA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a Resolución N° 117-12 -I



2012 - Año de homenaje al doctor Don Manuel Belgrano

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Daniel RIESCO
Dr. Guillermo LEGUIZAMON
Esp. Carlos SALGADO

SUPLENTE: Mg. Lorena BAIGORRIA
Mg. Alejandro GROSSO
Mg. Germán MONTEJANO

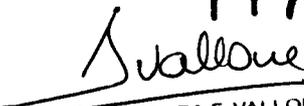
ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

-I

MEB

117-12


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Mra. NORA S. REYES
Directora Dpto. de Informática
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.